

RANKING GENERAL TORNEOS PUNTUABLES POR LA F.R.P.

4000	3000	2500	2000
1750	1800	1850	1900
1700	1650	1600	1550
1350	1400	1450	1500
1300	1250	1200	1150
975	1000	1050	1100
950	925	900	875
775	800	825	850
750	725	700	675
575	600	625	650
550	525	500	475

Puntuación para todas las categorías:

- **Mayores: 100% del Ranking General**
 - **Juveniles: 50 % del Ranking General**
 - **Cadetes: 50% del Ranking de Juveniles**
 - **Infantiles: 50% del Ranking de Cadetes**
-
- Torneos puntuables de la F.R.P.: Nuevo Campeonato Mano a Mano, Nuevo Mano Parejas, Master de Parejas, Mano a Mano tradicional y el 4 y ½ . de estos 5 torneos, puntuaran los 3 mejores puntuaciones para competir en los campeonatos de España/Federaciones/GRAVN/ Selecciones/ y otros torneos a los cuales se invita a la Federación.
Cuando comience el torneo de esta temporada se eliminará el de la temporada anterior.
 - Cuando un jugador pasa de juveniles a mayores, se le quitara un 20% de los puntos, (ya que en mayores no hay categoría sub-22), en el resto de categorías pasan con los puntos que se tengan.
 - Si un jugador no tiene puntuados 3 torneos se le pondrá en el ranking provisional a criterio de la Federación, siempre que su causa esté justificada por enfermedad, lesión, etc.
 - Cuando un jugador que esté programado no pueda jugar, en su puesto se repescara el que mayor puntuación haya obtenido de la jornada anterior, no de su misma posición, ó el jugador que por alguna causa justificada no haya podido jugar y se valore el ser repescado. El jugador repescado si gana cogerá los puntos, si pierde se quedará en el puesto en el que se haya quedado primeramente. Solamente coge puntos si gana, si no se quede en supuesto.
 - En el supuesto de que un jugador no juegue y avise con tiempo, se correrá la escalera, siempre y cuando no hayan jugado los de su línea.
 - En semifinales y finales, siempre se correrá la escalera (siempre y cuando no haya jugado ningún jugador). Si ya se ha jugado algún partido, se cogerá el que mejor puntuación tenga.
 - Cuando se realicen los campeonatos y no se tenga ranking de jugadores, estos se pondrán en el lugar que la Federación considera oportuno por su juego. En el caso de los profesionales, o jugadores nuevos procedentes de otras comunidades, estos serán puestos según el criterio de la Federación.
 - Selección: Se tendrá en cuenta para ir a la selección, puntuación de ranking (de los 5 torneos, las 3 mejores puntuaciones). En caso de que algún jugador que la Federación

considere de Elite no haya jugado por motivo de enfermedad, esta valorará su participación.

De los jugadores seleccionados para ir a la selección, se inscribirán por orden de posición, siempre y cuando estén bien tanto de manos, como en condiciones idóneas para jugar en ese momento, si el seleccionador considerará que no está apto para competir sería retirado y se convocaría al siguiente.

En cuanto a los reservas a la hora de inscribirlos y convocarlos a jugar, será la Federación la que decida a que jugadores que inscribe y convoca, el ranking no será decisivo a la hora de convocarlos (Ejem. En el caso de que suspendiera el titular, este, sería sustituido por el reserva que la Federación considere oportuno en ese momento por el juego que tenga, no sería sustituido por el siguiente en el ranking)

- Centro de tecnificación, habrá sanciones por mal comportamiento o por incomparecencia a entrenamientos de la selección riojana sin causa justificada.
- En caso de no jugar un partido de selección riojana por jugar otro partido sin permiso de la federación también perderá su puesto en el ranking, (aparte que eso es razón de retirada de licencia, aunque la federación no lo ha hecho nunca en estos años).
- Se actualizara el Ranking al finalizar cada torneo.

- Puntuación para los siguientes campeonatos:

	CAMPEONATOS PUNTOS ABSOLUTO		PUNTOS SUB-22		PUNTOS JV.	
o Mundiales.....	1º.- 4000 pts.	2º.- 2000	1º- 3000 pts.	2º 1500	1º- 2000 pts.	2º 1000
o España.....	1º.- 3000 pts.	2º.-2000	1º 2000 pts.	2º 1500	1º- 1500 pts.	2º 1000
O Gravn.....	1º.- 3000 pts.	2º.- 2000	1º 2000 pts.	2º 1500	1º- 1500 pts.	2º 1000

Estos puntos se tendrán en cuenta a la hora de realizar la Selección. Los puntos de los campeonatos de España /Gravn, será la Federación la que considere si se contabilizan ó no.

- Las fechas que se programen los partidos, no se podrá cambiar, a no ser por causa justificada, siempre que no haya coincidencia de partidos de selección autonómico ó nacional. La Federación es la única que tiene potestad para efectuar los cambios se sean necesarios para mejorar el buen desarrollo de la competición.
- En el Campeonato Escolar, no se pueden suspender ningún partido. En caso de necesitar suplentes, se pondrá otro de inferior categoría.
- En el Torneo Fundación Cajarioja. No se puede suspender ningún partido, en caso de necesitar suplentes, se cogerá uno de inferior categoría.
- Los partidos se podrán adelantar, siempre con la autorización de la Federación, poniéndose de acuerdo con el Clubs implicado y haciéndose cargo del frontón y pelotas.

Modificaciones del Ranking

Temporada 16/17:

Por las sugerencias de deportistas y personas implicadas en la Federación para mejorar las competiciones de esta Federación, a la hora de la confección de los torneos internos, se seguirá el siguiente criterio:

En los Campeonatos individuales de 4 ½ y mano a mano, se cogerá la posición que quedó en la temporada anterior, si el jugador no hubiera jugado, se pondría según el Ranking General, y si no tiene Ranking, a criterio de la Federación.

Para los Campeonatos de Parejas, se sigue el mismo criterio existente del ranking, de los 5 últimos torneos, se coge las 3 mejores puntuaciones.